

# Tecnología en la adolescencia: Videojuegos, móviles y redes sociales en los ámbitos educativo y familiar

David Ruiz Hidalgo  
*Universidad de Burgos*

## Introducción

Vivimos en una sociedad digitalizada, en la que prima la tecnología como medio de comunicación y relación entre los jóvenes y los adultos. Niños y adolescentes crecen con la dependencia de los videojuegos, los móviles, los dispositivos electrónicos y las redes sociales.

Esta utilización de los dispositivos digitales y las redes sociales parecen ser el actual problema de los adolescentes. Un contexto digital preocupante en el que es complicado educar tanto desde el ámbito escolar como desde el familiar.

Hace más de diez años que, en la escuela, ya se incorporó la competencia digital al currículo de Educación Primaria y Secundaria. Aun así, los estudios alertan de la falta de habilidades de los jóvenes para lidiar con distintos problemas asociados al uso indiscriminado de la tecnología (Paredes, Freitas, y Sánchez, 2019, p.3).

Sabemos que el adecuado uso de la tecnología en las aulas tiene implicaciones muy significativas y positivas. Los centros educativos, desde el año 2009, disponen de certificaciones digitales y planes de digitalización en los que se evalúa la integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) por un organismo competente como la Junta de Castilla y León.

En 2018, gracias a la Comisión Europea, se creó la herramienta en línea gratuita SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology) - cuyas siglas en inglés significan «reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas». Esta herramienta, disponible en veinticuatro lenguas oficiales de la Unión Europea, fue diseñada para ayudar a los centros escolares a integrar la tecnología en la docencia, en el aprendizaje y en la evaluación de los alumnos. De esta forma se pone de manifiesto qué es lo que funciona y en qué aspectos se necesita mejorar, estableciendo prioridades (Comisión Europea, 2020).

Actualmente, los centros educativos diseñan su plan TIC con la posibilidad de obtener una certificación “CoDiCe TIC”, según su nivel de competencia digital (siendo 1 la mínima y 5 la máxima). Esta acreditación mide la integración de las TIC en los colegios e institutos de Castilla y León teniendo en cuenta la gestión, la organización, los procesos de enseñanza, la formación y el desarrollo personal de alumnos y profesores, los procesos de evaluación, los contenidos, la colaboración, la infraestructura, la seguridad y la confianza digital (ORDEN EDU/600/2018).

## *¿Y en el ámbito familiar?*

En cuanto al medio familiar podemos destacar que uno de los estudios más recientes sitúa la edad media de adquisición de smartphone entre los once y doce años, edad de entrada social a la adolescencia, momento en el que los padres facilitan la propiedad de este dispositivo a sus hijos como rito de tránsito hacia una etapa marcada por una mayor autonomía personal (García, López, y Montes, 2020, p. 281). En muchas ocasiones, como señala la investigación, esta edad se adelanta, permitiendo a niños de Primaria el manejo de dispositivos con conexión a internet.

García (2020) también señala que, la edad de inicio en las redes sociales comienza a los doce años, propiciado por la necesidad de socialización y la búsqueda de entretenimiento, contribuyendo a un empleo excesivo e incontrolado de las pantallas.

Los niños y adolescentes van construyendo su identidad digital, partiendo de lo que son, de lo hacen y de la forma de relacionarse. Una identidad digital marcada por la elevada preocupación en torno a la dependencia, poniendo de manifiesto la necesidad de patrones educativo-preventivos para su utilización de manera segura, intentando no caer en la dependencia producida por un uso excesivo. (Martínez y González, 2017, p.10).

Las TIC se constituyen, por lo tanto, como un elemento fundamental en el proceso de socialización del adolescente (García, Piqueras, y Marzo, 2017, p. 196). Aunque se ha constatado que existe una relación entre el uso problemático y la cantidad de horas de uso, ya sea en cantidad de horas totales o en consumo intensivo ininterrumpido. (Muñoz-Miralles et al., 2016; Rial et al., 2015).

Familia y escuela deberían unirse y establecer acuerdos comunes para el buen empleo de la tecnología (videojuegos, dispositivos y redes sociales), ya que la formación a los progenitores debería ser una de las primeras actuaciones que se debe promover. El conocimiento y la práctica en la aplicación de la tecnología no solo permitirán ejercer una adecuada guía y supervisión, sino también un marco de interacción nuevo en el que compartir nuevas actividades (Conde, 2018, p. 20).

### *Objetivos de investigación*

En el presente estudio analizamos el empleo de la tecnología y los dispositivos móviles desde el punto de vista familiar, completando así las investigaciones previas que demuestran que el uso de las TIC en el aula motiva, mejora el rendimiento y mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, el objetivo principal es conocer la visión de los padres, madres o tutores legales de niños y adolescentes desde los doce hasta los dieciocho años.

Con este objetivo, se plantean los siguientes interrogantes de investigación:

1. ¿Desde el punto de vista familiar, es beneficioso el uso de dispositivos digitales y móviles en la adolescencia?
2. ¿La utilización de dispositivos, videojuegos y redes sociales mejora las relaciones de niños y jóvenes?
3. ¿Cómo estamos educando en el manejo responsable de la tecnología en la adolescencia?

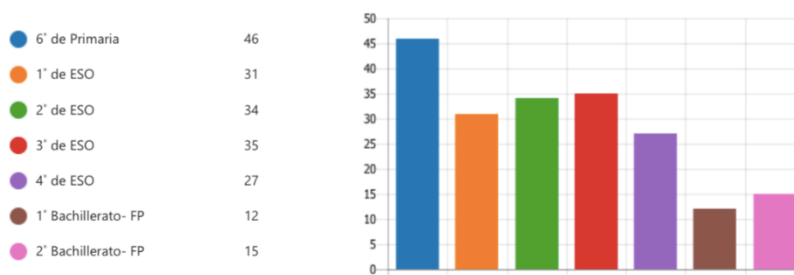
### **Método**

El estudio parte de la aplicación de un cuestionario cualitativo de escala Likert diseñado con la aplicación FORMS. El cuestionario contiene 19 preguntas que se valoran de 1 a 5, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Se incluye una pregunta abierta que permite expresar la opinión sobre la tecnología en la adolescencia. Se utiliza, por lo tanto, un enfoque mixto de investigación descriptiva.

El cuestionario se envió por correo electrónico a todos los centros educativos de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de Burgos y provincia, es decir, a todas las familias con hijos matriculados desde 6° de Primaria hasta 2° de Bachillerato y equivalente. La muestra obtenida de participantes asciende a 200 progenitores que, de forma voluntaria, han mostrado su interés en colaborar.

A continuación, en la figura 1 se puede visualizar la muestra de participantes, de los que 106 tienen hijas y 94 tienen hijos adolescentes. Los centros participantes se corresponden, en un 58 % a centros públicos y en un 42 % a centros concertados.

Figura 1. Muestra de participantes



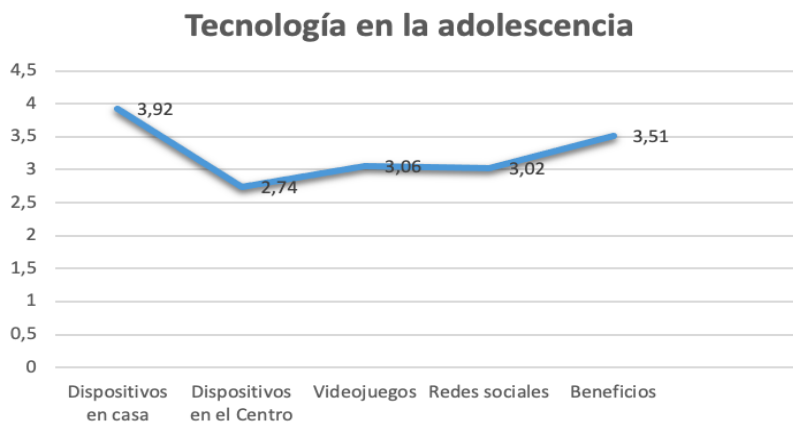
## Resultados

Los resultados reflejan que los niños y adolescentes utilizan móviles y dispositivos digitales en su rutina diaria, el promedio, valorado por los padres es de 3.92. Bastantes familias destacan que el uso de móvil está restringido en el hogar a determinadas franjas horarias, estableciendo normas y pautas de utilización (3.49).

Las familias confirman que los videojuegos y juegos en línea ocupan una gran parte del tiempo de ocio de sus hijos (3.06), aunque indican que son supervisados (3.55). Como dato relevante también se demuestra que, durante el confinamiento de 2020, los adolescentes hicieron un uso abusivo de los dispositivos, sin ofrecer apenas beneficios para ellos, salvo el mero entretenimiento (3.48). Las familias señalan que estos empeoran las relaciones personales, al igual que las redes sociales.

A continuación, en la figura 2 pueden verse las respuestas ofrecidas por la muestra de participantes sobre el uso de la tecnología en la adolescencia.

Figura 2. Usos de la tecnología en la adolescencia



Las familias creen que el uso educativo de los dispositivos es beneficioso (3.51) indicando que los centros educativos deberían enseñar y educar a los alumnos en el uso responsable tanto de utilización de dispositivos móviles como de las redes sociales, siendo este el dato con más puntuación de todo el cuestionario (4.34).

De la muestra, 58 participantes expresan su opinión sobre la tecnología en la adolescencia en la pregunta abierta del cuestionario. En general, las familias expresan que la tecnología es beneficiosa,

siempre y cuando se utilice de forma correcta, marcando límites, tiempos y supervisando, sin necesidad de prohibir. También muestran su preocupación por los problemas asociados a ella e indican algunas posibles soluciones, abogando por la educación partiendo de las familias y de los centros escolares, dotándolos de más recursos y medios.

A continuación, puede verse una muestra literal de las opiniones más relevantes y repetidas:

“La enseñanza debe partir de familias y centros educativos”.

“La educación sobre el uso es en casa, lo importante es estar al día de lo que hacen, pero en el cole también estaría bien, ya que si se lo enseñan a todos juntos pues es más sencillo de que lo aprendan”.

“Según van creciendo hay que estar un poco vigilantes, pero hay que darles más confianza. Una buena manera es los mismos padres tener también las redes sociales que tienen ellos para poder vigilar un poco lo que te dejen claro sin intentar entrar en su totalidad privacidad”.

“Creo que el problema más grave lo tienen los padres que no supervisan a la mayoría de los hijos/as alegando que es parte de su intimidad, creo que en los menores lo de la intimidad es relativo”.

“Como tecnología en su amplia gama, poco se enseña en los institutos. Enseñar, no educar, la educación se aprende en casa”.

“Pues no me parece mal que se use móvil u otras tecnologías siempre y cuando esté siempre supervisada por un mayor, al final la tecnología es imprescindible a la hora de buscar enlaces para hacer trabajos tanto para el colegio, instituto, bachillerato o universidad, pero siempre con un uso responsable”.

“Falta de información a los padres sobre manejo de tecnología y control parental”

“No beneficia en nada la tecnología a los adolescentes”

“Los encargados en educar y orientar en el uso responsable de las redes sociales, somos los padres no podemos eludir esa responsabilidad y trasladarla a los educadores. Las bases siempre son en casa”.

“Desde mi punto de vista, tiene que existir un control, primero por parte de los padres, e información desde los centros educativos, y desde el momento en que se pierde ese control, es perjudicial para ellos, puesto que no son capaces de valorar el alcance de ciertas acciones por ejemplo en redes sociales, o la falta de socialización que trae detrás un videojuego”

Los resultados muestran opiniones muy diversas y confrontadas, algunas relacionadas con el uso de dispositivos y otras respecto a las redes sociales. Varias familias ven los beneficios a estas edades y otras, en cambio, solo los inconvenientes y dificultades.

### **Discusión/Conclusiones**

En este estudio damos respuesta a los interrogantes de investigación planteados, destacando que muchos son los beneficios y aspectos positivos del uso de los dispositivos digitales y móviles en la adolescencia. Entre ellos se encuentra la comodidad en el manejo de aplicaciones enfocadas a las relaciones interpersonales, las posibilidades de socialización, la comunicación de forma simultánea, la expresión de estados de ánimo en los jóvenes, así como la autonomía facilitada para la organización de las actividades diarias, gracias al uso de las aplicaciones. Aun así, también podemos destacar varios aspectos negativos asociados a los dispositivos móviles, como la alteración de la conducta adolescente debido al abuso o mal uso, la adicción y dependencia generada al dispositivo cuando es utilizado como asesor de imagen, de status y moda, o el riesgo social al conectar con falsos contactos, así como la pérdida de comunicación familiar (Gómez, 2019).

Aun así, no podemos constatar que la utilización de dispositivos, videojuegos y redes sociales mejore las relaciones de niños y jóvenes, ya que habría que estudiar las diferentes variables que afectan a las relaciones sociales. En algunos casos, como afirman las familias, los dispositivos y redes sociales hacen que los adolescentes no estén aislados, formen parte de un grupo y se sientan integrados. Aunque también somos conscientes de los peligros tanto emocionales como sociales debidos a la mala utilización: acoso, intimidación, abusos, etc. Las redes sociales forman parte de nuestra cultura digital. Por ello, es necesaria una educación digital, no solo en las aulas, sino también en el seno familiar. El uso de dispositivos es

esencial, beneficioso y de gran utilidad, aunque una mala praxis puede desencadenar problemas tanto académicos como de relación.

Desde el punto de vista escolar es muy importante que los docentes conozcan qué, cuándo y para qué los jóvenes utilizan las tecnologías y qué herramientas ejercen influencias positivas en el rendimiento académico de los estudiantes adolescentes cuando son utilizadas en las aulas (García y Cantón, 2019, p.80.) y desde el ámbito familiar es necesario establecer límites, supervisión y educar en el manejo, ya que se evidencia el surgimiento de conflictos familiares a causa del uso excesivo (Díaz, Mercader, y Garín, 2019, p8).

Los resultados nos sugieren que es necesario insistir en la prevención y la formación de hábitos de buen uso de las TIC, incluso antes de los doce años. Por lo tanto, padres y educadores deben actuar como guías y orientadores, fomentando el enfoque de la pedagogía de la coasociación (Prensky, 2011). Se revela la necesidad parental de supervisión y seguimiento del adolescente, debatiendo sobre la práctica de monitorizar las redes sociales, el historial de internet y los dispositivos de los menores. ¿Hasta dónde llega la intimidad del adolescente y la protección de las familias?

Se establecen nuevas vías de investigación en este campo, ya que las limitaciones del actual estudio son evidentes. Por una parte, sería necesario una muestra más amplia de familias, así como el análisis pormenorizado de las diferentes zonas geográficas que permitan extrapolar resultados más completos. Por otro lado, comparar las herramientas TIC disponibles en los centros escolares de las diferentes comunidades autónomas, con la finalidad de trazar una línea común y establecer planes de formación en los centros escolares, no solo para los profesores y los alumnos, sino también para las familias, parte esencial del proceso educativo, disminuyendo así la brecha digital entre adolescencia y familia.

## Referencias

Comisión Europea (2020) SELFIE: ¿cómo mejorar el uso de la tecnología en su centro para enseñar y aprender? Recuperado de: [https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es).

Conde, E. (2018). El uso de la tecnología de la información y la comunicación entre adolescentes. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 13-22.

Díaz, A., Mercader, C., y Garín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, e07, 1-11.

García, A., López de Ayala, M.C., y Montes, M. (2020). Características y percepciones sobre el uso de las plataformas de redes sociales y dispositivos tecnológicos por parte de los adolescentes. *ZER*, 25(48), 269-286.

García, C., Piqueras, J.A., y Marzo, J.C. (2017). Uso problemático de internet, el móvil y los videojuegos en una muestra de adolescentes alicantinos. *Salud y Drogas*, 17(2), 189-200

García, S., y Cantón, I. (2019). Use of technologies and academic performance in adolescent students. *Comunicar*, 59, 73-81.

Gómez, J.M. (2019). Criterios teóricos y prácticos que orientan el uso de dispositivos móviles en la comunicación familiar con adolescentes. *Apuntes de Bioética*, 2(2), 146-165.

Hernández, M., López, P., y Sánchez, S. (2014). Family communication through ICT: Perception of teenagers. *Pulso: Revista de Educación*, (37), 35-58.

Martínez, N., y González, E. (2017). Posibles riesgos del uso de las redes sociales en adolescentes. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, (13), 006-010.

Muñoz, R., Ortega, R., López, M.R., Batalla, C., Manresa, J.M., Montellà, N., y Torán, P. (2016). The problematic use of Information and Communication Technologies (ICT) in adolescents by the cross sectional JOITIC study. *BMC Pediatrics*, 16, 140. doi:10.1186/s12887-016-0674-y

Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 112, 23304-23313

Paredes-Labra, J., Freitas, A., y Sánchez-Antolín, P. (2019). De la iniciación al manejo tolerado de tecnologías. La competencia digital de los estudiantes madrileños antes de la educación secundaria. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 19(61).

Rial, A., Golpe, S., Gómez, P., y Barreiro, C. (2015). Variables asociadas al uso problemático de internet entre adolescentes. *Salud y Drogas*, 15(1), 25-38.